

## Bases

### Concurso Literario

### Aysén en 140 caracteres

El Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, a través del Consejo Nacional del Libro y la Lectura, reconoce en el libro y en la creación literaria instrumentos eficaces e indispensables para el incremento y la transmisión de la cultura, el desarrollo de la identidad nacional y la formación de la comunidad.

En el marco del Plan Nacional de Fomento de la Lectura, la Dirección Regional del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes aprobó la realización del Concurso Literario “Aysén en 140 caracteres”.

#### **Objetivos del Concurso**

- +Fomentar nuevos espacios de creación literaria.
- +Ampliar los canales de difusión de la cultura en la región de Aysén.
- +Incentivar la creación de microrrelatos
- +Promover la identidad regional mediante creaciones literarias cuyas temáticas destaquen aspectos de la vida en Aysén.

#### **Participantes**

Los usuarios/as de la red social twitter

#### **Tema:**

Temáticas regionales, que puedan reflejar la identidad de la zona y cómo se vive en la región.

#### **Extensión:**

Hasta 140 caracteres sin fotografía. Los interesados deben escribir microrrelatos inéditos, inspirados en la región y publicados en twitter mencionando @culturaaysen.

#### **Premios**

Se premiará cada lunes con un LIBRO al microrrelato más retwitteado en la semana inmediatamente anterior. La semana se considerará desde el lunes a las 00:00 hasta el día domingo a las 23:59.

#### **Recepción:**

El concurso comienza el lunes 11 de agosto, sólo el primer período de premiación será de dos semanas y el primer ganador se dará a conocer a través del twitter @culturaaysen el día lunes 25 de agosto. Posteriormente se premiará por periodos de una semana.-

El presente concurso tendrá la duración de un mes, con la posibilidad de extenderse en el caso que la Dirección Regional lo estime conveniente, lo que se informará oportunamente a través de las redes sociales de la Dirección Regional Aysén del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, esto es twitter y Facebook, y los medios de comunicación regionales.

#### **NOTA:**

En el caso que el ganador sea de otra región, el Consejo de la Cultura enviará a la Dirección Regional del domicilio respectivo el premio para ser entregado.

No serán admitidas las siguientes obras:

- Plagios o copias de obras de autor
- Textos de cónyuge o parientes por consanguinidad hasta segundo grado en línea recta y colateral, con cualquiera de los integrantes del Directorio Nacional del CNCA, o con funcionarios directivos del CNCA hasta el nivel de jefe de departamento o su equivalente grado 8 en la escala funcionaria